



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 059/2018
Bahía Blanca,

VISTO:

La Res. CSU-567/11 Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales;

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Méd. Mg. Diego Palomo solicitando al aval del Departamento de Ciencias de la Salud para la realización del Seminario de Posgrado “Fundamentos subjetivos del cerne de la política: crítica, análisis y aproximaciones metodológicas al campo”;

Que la actividad mencionada se realizará en el marco de la Maestría en Salud Colectiva que desarrolla el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el mismo resulta de interés para el desarrollo de la carrera de Medicina y de la Licenciatura en Enfermería de este Departamento;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 7 de marzo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al Seminario de Posgrado: “Fundamentos subjetivos del cerne de la política: crítica, análisis y aproximaciones metodológicas al campo”, a dictarse durante el segundo cuatrimestre del presente año, por la Dra. Rosana Onocko Campos.

ARTÍCULO 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD